

# Justicia

TELÉFONO, N.º 1949

RELOJERIA OPTICA ALEMANA  
Sucesor Walterv. Häfou

PLAZA PREFUMO, 7  
(al lado del Gran Hotel) CARTAGENA

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y Administración de este diario:

Calle de Isaac Peral, 46 primero

Teléfono, 1661

No se devuelven los originales, aunque estos no  
hayan sido publicados

Año 2

CARTAGENA, Jueves 12 de Mayo de 1932

N.º 138

## SIGA LA JAURIA

Sigue el aparatoso ladrido en pos de nuestra primera autoridad municipal. ¿Por qué? ¿Acaso por que su labor es pernicioso para Cartagena? ¿Quizás por todo lo contrario. El Alcalde señor Pérez San José es injuriado diariamente apelando a dieterios impropios de buena forma, por el órgano de los upetistas, por una sola razón, que nos honra a nosotros: por su filiación política en el partido republicano radical socialista, partido de genuinas democracias y de notorio avance. Pero nada más. Si el señor Pérez San José fuera hombre de sentido más conservador, o, sin serlo, de concupiscencias privadas con los de enfrente, entonces no habría caso; entonces podría muy bien el señor Pérez San José administrar al estilo de D. Alfonso Torres y D. José Mediavilla, comproniendo para muchos años la vida de la hacienda municipal; no se le combatiría, ni siquiera se le llamaría la atención; así ocurrió con la tristemente célebre etapa de don Amancio Muñoz de Zafra, socialista al servicio de la unión patriótica local.

Pero el señor Pérez San José es radical socialista. El señor Pérez San José ha sido el que más se distinguió en la campaña municipal

contra las Casas Baratas, cuya aceptación por el Ayuntamiento hubiera significado la ruina para muchos años del Municipio cartagenero. Y al señor Pérez San José era menester combatirlo en la forma condenable con que se le combate.

Bien está. Ni el señor Pérez San José se ofende por ello, ni el partido a que pertenece se duele lo más mínimo. Siga la jauría. Pero sepan los que tan estrepitosamente vociferan que a nuestro Alcalde no le ahuyentan los gritos ni los aspavientos. Que sabe cumplir con su deber y que lo hace con honra y dignidad. El relativo acierto que las cargas y las ignominias, heredadas de la Dictadura le permiten. Y, sobre todo, que ha sido llevado al sillón de la Alcaldía, más que por voluntad propia, por decisión de las minorías de alianza republicana y del partido radical socialista, minorías que lo sostendrán en su puesto, presándole todo el calor de su ayuda, en tanto el señor Pérez San José continúe obrando como hasta ahora; a plena luz y con laboriosidad y ademan austero.

Y, en tanto, pueden seguir agitando torvamente las sombras escandalosas y vergonzantes, que no son más que fantasmones descreídos. A nadie asustan.

## PARA "REPUBLICA"

¡Ah, vamos! Lo que más ha reventado al colega fue el juicio que nuestro estimado compañero, el en cargo de la sección diaria "Comentarios fugaces", hacía de algunos componentes de la Junta dimisionaria de la Casa del Niño. No creemos que tenga tanta importancia el hecho. Para JUSTICIA, como órgano del partido nuestro, todos esos señores—ya lo hemos repetido—son ciertamente respetables. Pero es posible que para algunos de nuestros compañeros de redacción un número de esos señores merezca censuras por su intención más o menos clara respecto del Al

calde. Y eso es todo. Lo que nos sorprende mucho es que esta circunstancia duela tanto a "República". El que discrepe de nuestra opinión—como dice anoche—en relación con el pleito entre el Alcalde y la Junta saliente, no nos choca tanto, aunque la razón esté de parte del Alcalde, a quien se la ha reconocido el señor Gobernador civil, negándose a rogarle que diciera unas explicaciones, que no procedían, a los señores dimisionarios. Ha sido una apreciación de "República", muy respetable, aunque la creamos equivocada.

## Aguas del Taibilla

### UNA CARTA

Nuestro querido amigo, el diputado D. Ramón Navarro, ha escrito al Alcalde la siguiente carta:

Madrid, 10 de mayo de 1932.

Sr. D. Isidro Pérez.

Querido Isidro: En evitación de cualquier posible decepción en cuanto se refiere a la orden de autorización de las obras en el ramal de Cartagena, del Taibilla, te comunico que la orden está ya preparada y firmada por el Jefe del Negociado correspondiente, Sr. Díaz del Castillo. Y que no la han firmado aún ni el Director ni el Ministro porque aún no se ha publicado en la Gaceta la ley al amparo de la cual se puede ordenar por el Ministro la ejecución por administración de las mismas. Esto no retrasará nada el plan de trabajos. Además de que por mucho retrasarse se se retrasará un par de días.

Un abrazo de tu fraternal amigo,  
Ramón

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS:  
Luz. VUEN. M. CARREÑO. Jara 18

Por no pertenecer al partido republicano radical socialista D. Marcial Morales, ha dejado de figurar en el cuadro de colaboración de JUSTICIA, órgano del partido...

Por consecuencia dejará de aparecer en lo sucesivo en estas columnas la sección "En la brecha"

### Para el Presidente de la Junta de Obras del Puerto

Nos ha visitado una numerosa Comisión, compuesta en su mayoría de carreteros y automovilistas, a protestar del mal estado en que se encuentra la carretera que conduce de esta ciudad a La Unión, y nos manifiestan que si no han de emplear la piedra que tienen arrimada para su reparación, debieran retirar la y dejar dicha carretera más expedita. Como nos parece muy justa la petición de estos industriales, nos unimos a ella, y esperamos que la Junta de Obras del Puerto, con la premura que el caso requiere, empiece a reparar la carretera.

EN SEGUNDA PLANA:  
TEXTO TAQUIGRAFICO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD POPULAR.

## El crucifijo en la escuela.

No haréis para vosotros ídolos ni esculturas; ni os levantaréis estatuas; ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinarse a ella; porque yo soy Jehová vuestro Dios. Levítico, cap. 26, vers. 1.

Ha producido tanta alarma y se ha levantado tal revuelo entre el elemento católico de nuestra nación por la sujeción del crucifijo en la escuela, que he sentido un vivo deseo de tratar este asunto. Y precisamente desde el punto de vista cristiano, que es al que ellos se aferran con el desacierto y la obcecación que siempre les caracteriza.

Es muy posible, y casi seguro, que los católicos que han puesto el grito en el cielo ante tan "sacrilego atropello", uno de los muchos que padecemos hoy día—según ellos—la Iglesia católica apostólica romana, es muy posible—repto—que no se haya tomado jamás la molestia de fijar por su cuenta las Sagradas Escrituras, para investigar y descubrir en ellas la verdadera voluntad de ese Dios Creador al que deshonran con su proceder torcido y desacreditado con su fanatismo estúpido e intolerable.

¿Por qué así ha ocurrido, voy a oírte a la consideración de tan ignorantes y descurridos religiosos algo de lo mucho que he encontrado—sobre lo que al parecer se refiere en el libro sagrado que ha sido guía del cristianismo primitivo—y a que el romanismo ha tomado buen cuidado de ocultar, manteniendo a sus ojos con esta meada pretendida en una "guarida" y cerrada con tan escrupulosas, que oculto en gran parte a ella, ha puesto la Iglesia católica romana ver realizados sus ídolos, planes y espantados sostenimientos.

¿Cuándo en cierto período de nuestra historia—muy recientes por desgracia—este medio ha fracasado, ya sabemos todos los españoles como el clefote romano ha hecho uso de procedimientos más energéticos y contundentes, empleando—para conseguir su objeto—toda clase de suplicios, vejaciones y torturas.

Tampoco ignoramos que en los tres últimos cuarenta años que mediaron desde que se puso en vigor la bula del Papa Sixto IV, instituyendo la nueva Inquisición en España (17 de septiembre de 1480), hasta el 9 de marzo de 1820, en que fue definitivamente abolida, el católico Tribunal del Santo Oficio que más vivos—después de suplicios bárbaramente—34.058 españoles de ambos sexos. Sin contar 599.098 españoles más muertos en el tormento, en galeras, penitencias, etc. etc. (Reseña histórica de la Inquisición en España).

Así que nos sorprende y maravilla el cinismo que manifiesta la Iglesia romana al lamentarse en la actualidad—y tan sin razón—de la "persecución" que sufre.

Ella, que tiene sobre sí un baldón de sangre y de ignominia de tal magnitud, que la hace tan indigna como despreciable...

Que no sueñe, no, la Iglesia católica apostólica romana con ser perseguida... Sería hacerla mucho honor.

Vigilada e imposibilitada para proseguir su obra de demolición y ruina... eso sí.

Dejen, pues, los católicos el desacreditado "truco" de la "persecución" y prestan atención a lo que sigue:

En el cap. 4 vers. 18 al 20 del profeta

Isaías, se lee: "¿A qué haréis semejante a Dios, o que imagen le componáis?"

En fin, que el crucifijo, imagen de la Cruz, el platero le extiende el oro y la luna de cadenas de plata.

¿No puede escoger para ofrecerse imagen que no se corrompa y busca un maestro sabio que le haga una imagen de talla que no se mueva."

Cap. 44, vers. 17 al 19: "Cortárase cedro y tomará estaca y alcornoque, y entre los árboles del bosque se estorzarán; plantará pino que se críe con la lluvia. De él se servirá luego el hombre para quemar, y tomará de ellos para calentarse; encenderá también el horno y cocerá panes; hará además un dios y lo adorará; fabricará un ídolo y arrojará delante de él... y ruegale diciendo: ¡Líbrame, que mi dios eres tú."

¿No oscurte para consigo, no tiene sentido ni entendimiento para decir: ¿Por qué de esto quemé en el fuego, y sobre sus brasas cocí pan, asé carne y comí la; ¿he de tornar en abominación lo restante de él? ¿Delante de un tronco de árbol tengo de humillarme?"

A esto responde el Señor del Universo en el capítulo 43, vers. 11: "Yo, Jehová Dios; y fuera de mí no hay quien salve".

El profeta Habacuc, pregunta en el cap. 2 de su libro, vers. 18 y 19: "¿De qué sirve la escultura que esculpí el que la hizo? ¿La estatua de fundición que encena mentira, para que haciendo imágenes muías como el que las hace en su obra?"

"¿Ay del que dice al plato: ¡despierta te; y a la piedra muía: Levántate!"

"He aquí él está cubierto de oro y plata, mas no hay dentro de él espíritu."

Hablando Moisés al pueblo de Israel, le dice: "Guardad mucho vuestras almas, pues ninguna figura visteis el día que Jehová Dios comunicó con vosotros de en medio del fuego".

No os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra, ni forma de animal que sea en la tierra ni vuele por el aire.

Figura de ningún animal que vaya arrastrado por la tierra, ni figura de pez que haya en el agua.

¿Alzando tus ojos, viendo el sol, la luna, las estrellas y todo el ejército del cielo, no seas incitado, y te inclines a ellos y les sirvas." (Deuteronomio, cap. 4, vers. 15 al 19).

¿Añade rotundamente en el cap. 27, vers. 15:

"Maldito el hombre que hiciere escultura o imagen de fundición, abominación a Jehová Dios, obra de mano de artífice, y la pusiese en culto."

El profeta Jeremías, en el cap. 10, vers. 2 al 5, deja bien sentado y con toda claridad lo siguiente:

"Así ha dicho Jehová: No aprendáis el camino de las gentes, ni de las señales del cielo tengáis temor, aunque las gentes las teman. Porque estas ordenanzas de los pueblos son vanidad."

## DEL MOMENTO

Nada más elocuente, ni más ingenuo que la declaración prestada por la ya tristemente célebre Ana María Geng, esposa de Gorgulov.

Estaba en Mónaco, y fué llamada a París, Ciudad de la luz. Se la llamaba para declarar, para inquirir noticias referentes al hecho magnificado.

Y Ana María Geng ha dicho ante la justa natural extrañeza de los Jueces, que su esposo Gorgulov era muy creyente, tanto, que los domingos no dejaba de acudir a misa.

Esto afirma la dama, y cuando uno lo afirma sin duda alguna, es la verdad.

Pero es verdad también, y de modo evidente, que Gorgulov ha privado a una esposa del ser querido con el que compartía sus illos inacabables y amargos producidos por la pérdida de cinco hijos, vidas ofrendadas a la patria. Que la mano de Gorgulov, fue la mano homicida y magnificada que arrancó a su impulso la existencia del Presidente de la vecina República francesa.

Y son dos afirmaciones, sino tres: Que él era creyente, y que mató. Y mató no estándole permitido, sino prohibido por la misma creencia. Y es que el caso Gorgulov es un caso corriente en lo que se refiere a hacer caso omiso de aquello que dicen profesar.

¿No os acordáis, como a puma lo ignora, ni no habrán, son nevados, porque no pueden bajar. No tengan temor de ellos, pues ni pueden hacer mal, ni para hacer bien tienen poder."

El profeta David—el rey poeta—en su salmo 115, vers. 4 al 6 manifiesta: "Sus rostros son plata y oro, obra de mano de hombres. Tienen boca, mas no hablan; tienen ojos, mas no ven; tienen orejas, mas no oyen... Como ellos son los que los hacen y cualquiera que en ellos confía."

¿Por último, en el libro del Exodo, cap. 20, encontraremos los diez mandamientos de la Ley de Dios, siendo el primero como sigue:

"No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen ni ninguna semejanza de cosa que este arriba en el cielo ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinaras a ellas ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte y reososo..."

Además, por el profeta Isaías, cap. 45, vers. 5, vuelve el Creador a manifestar su omnipotencia con estas palabras:

"Yo Jehová, y ninguna más hay: No hay Dios, fuera de mí."

Esta interdicción está aplicada si anotáramos en el todos los párrafos de la Sagrada Escritura en que se prohibe y condena la confección o manufactura de ídolos o esculturas—de cualquier clase y condición que ellas sean—para consagrarlas al culto. Pero yo creo que con lo expuesto hay más que suficiente para demostrar a las damas y caballeros del crucifijo que la acertada medida de suprimir éste en las escuelas, lejos de significar un "atropello" más o menos "sacrilego", ha venido a resultar un acto meritorio a los ojos de Dios y un cumplimiento a su mandato.

Claro que si la Iglesia católica apostólica romana prescindiera del lucrativo negocio que le proporciona su idolatría por medio de las imágenes, coronas, estampas y medallitas, y abandonara el no menos saneado de las indulgencias, sufragos, penitencias, misas, etc. etc., dedicándose únicamente a se

Matar y ser cristiano, por muchas veces que se vaya a misa, y por no dejar domingo sin acudir al Santo Sacrificio, no es posible.

Pero como Gorgulov, en mayor o menor grado, existen muchos creyentes. No digo que todos maten, pero sí digo que habrán podido ponerse cuantos calificativos se les antojen, pero en el obrar no se conducen como parece desprenderse de sus calificaciones.

Y es que hay muchos, muchos, que se apellidan cristianos y no lo son. Y es que poco respetuosos con sus creencias, hacen lo que se les viene en gana. Pero se llaman cristianos, preciso título para pasar por buenos, sin tener en cuenta aquello que dijera Cristo: "¿Por qué decís que me seguís, si no me obedecéis? Que es tanto como decir: ¿porqué os llamáis cristianos, si luego no lo sois?"

Muchos de ellos matan, o hieren, o persiguen o infaman, o murmuran por lo menos, o insultan, o acorralan y, a los pocos momentos hacen pausa un tanto en su cristianismo, y como Aquel dicen: "amados los unos a los otros." para volver a empezar a matar, a herir, a calumniar, a insultar, a acorralar. Gorgulov, o pequeños Gorgulov existen muchos.

guir y guiar a los fieles por las sendas del Maestro, entonces... ¡ah!, entonces sería cristiana.

Mas por desgracia está tan alejada del espíritu de Cristo, que tiene que escuchar, mal que le pese, no solamente nuestra censura, sino la protesta misma del Crucificado:

"¿Por que me llamáis Señor, si no hacéis las cosas que yo os mando?"

Ramón Navarro YEBENES  
(De "Trabajadores de la Enseñanza")

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLE, LE AMENOS AL TELEFONO 1961

A los dependientes del Comercio en general y empleados de Oficinas Despachos y Banca

Compañeros: Se os cita hoy a las 10 de la noche en nuestro domicilio social, Cuatro Santos, 33 2.º a todos los que seáis o no asociados, para celebrar una Asamblea y tomar acuerdos relacionados con la situación creada a nuestra clase por la Recaudación de Cédulas personales de esta Zona.

Por tratarse de asunto que a todos nos interesa directamente, y siendo de urgencia resolverlo, se os encarece vuestra asistencia a dicha Asamblea.

LA COMISION

HACE SU HIJO LA PRIMERA COMUNION? EN LA IMPRENTA CARREÑO HAY UNA EXTENSA COLECCION DE RECORDATORIOS A PRECIOS BARATISIMOS. = JARA NUM. 18